



Carta del Informe del Gerente General por el Ejercicio 2019

SEÑORES

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA THMDOS S.A.

Presente.-

Dando cumplimiento a los estatutos de la compañía THMDOS S.A., y disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de Labores correspondientes al ejercicio fiscal del 2019:

1. **Cumplimientos de Objetivos previstos.-** Las estrategias proyectadas para el ejercicio 2019 se cumplieron de manera parcial y no de acuerdo a lo proyectado, principalmente debido a la falta de inversión e incumplimientos por parte de los accionistas Cristian España y Danny Sotomayor, siendo la causa de las pérdidas financieras en este año.
2. **Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.-** La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la empresa, en las Actas de Junta Ordinarias y Extraordinarias.
3. **Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.-** En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo, Obligaciones Municipales y Superintendencia de Compañías.
4. **Situación Financiera.-** La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables. Aplicando las Normas de Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES. Hemos puesto a disposición de los accionistas la información contable y financiera y han sido informados de todos los pormenores de los movimientos de la empresa. No se han producido irregularidades que involucren a la sociedad en ningún acto, reclamo o demanda o incumplimiento de las leyes laborales, tributarias, societarias o reglamentación de control de ninguna entidad.
5. **Recomendaciones sobre el destino de utilidades.-** en este periodo se realizó la constitución y desarrollo comercial de la empresa por lo que no existieron ingresos por ventas ni utilidades, por lo que no aplica recomendar el destino de las utilidades.



6. **Recomendaciones sobre políticas y estrategias para el ejercicio 2020.-** Las oportunidades se han visto limitadas por la pandemia del coronavirus y la inestabilidad del mercado, por lo que se recomienda reestructurar a la empresa y buscar inversores que logren cumplir los objetivos.
7. **Propiedad Intelectual.-** La Administración iniciara para el 2020 con la estrategia de registrar las marcas, en este año se informa que ha sido registrada la marca Urbacargo.

Quito, 05 de Junio de 2020

Atentamente,

Leonardo Ivan Mena Nacimba
Gerente General
THMDOS S.A.